

## DIAGNÓSTICO DEL CONSUMO DE DROGAS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL CIJ CHETUMAL

El diagnóstico del consumo, es un elemento indispensable ya que coadyuva a implementar estrategias en salud pública, generando de esta forma una sensibilización a la población, así mismo se puede cuantificar el impacto que tiene sobre la población y que rangos de edades se encuentran más vulnerables al consumo.

Para su elaboración se consideraron, para esta versión del EBCO, tres fuentes: la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 (ENCODAT 2016-2017); la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014 (ENCODE 2014) y el Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de Centros de Integración Juvenil (CIJ), mismos que se describen a continuación.

### **Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017**

#### **(ENCODAT 2016-2017)**

#### **Consumo de Tabaco**

En la Encuesta Nacional de Adicciones 2011 (ENA 2011) y la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 (ENCODAT 2016-2017), con la frecuencia de alguna vez en la vida, a nivel república, existe una diferencia porcentual entre el ENA y el ENCODAT del 3%, siendo el primero representado por 48% y el segundo por el 51% (**Grafica A**).

No obstante cuando ejecutamos un comparativo del plano nacional y estatal, destacamos que en la población de 12 a 65 años de edad, existe un mayor índice de consumo del tabaco por parte de los hombres en el ámbito de nacional, sin embargo, en el caso de las mujeres este es menor a nivel estatal (**Cuadro 1.1 y 1.2**).

En cuanto a la distribución por sexos se puede observar que 11.1 millones de las personas que consumen tabaco son hombres y 3.8 millones son mujeres como resultado en la república, en Quintana Roo se visualiza el consumo prevaleciente 137 mil hombres y en mujeres 50 mil (**Cuadro 1.3**).

En cuanto a la edad promedio de inicio de tabaco a nivel nacional es de 19.3 años y en el estado es de 19.0 años.

## Consumo de Alcohol

En el consumo del alcohol, los resultados del ENA 2011 y la ENCODAT 2016, registran en ambos un porcentaje del 71% de la población entre 12 y 65 años de edad, quienes refieren haber consumido alcohol alguna vez en la vida (**Gráfica B**).

Así mismo a nivel nacional el mayor porcentaje se encuentra en población de 18 a 65 años de edad con un consumo consuetudinario, 15.8% para hombres y 3.5% para las mujeres; sin embargo en Quintana Roo fue de 18.6% y 7.8% respectivamente, por lo cual se visualiza que el estado se encuentra por debajo de la media nacional en cuanto a este tipo de consumo en mujeres y por arriba de la media nacional en hombres. En los casos de dependencia en el rango de edad de 12 a 17 se observa que los hombres con 0.9% y mujeres 0.7%, en el rango de edad de 18 a 65, en hombres de 4.6% y en mujeres del mismo rango de 0.6%, este índice tiene mayor impacto en la población que es menor de edad, a nivel nacional (**Cuadro 2.1 y Cuadro 2.2**).

En cuanto al consumo de alcohol en el estado de Quintana Roo se puede observar que los hombres de 12 a 17 años su consumo diario es de 3.5% y consuetudinario de 6.0%, en las mujeres es de 3.9% y 2.7% respectivamente. Los varones de 18 a 65 años, 5.2% consumo diario y 18.6% consuetudinario por otro lado las mujeres en ese orden presentan 2.4% y 7.8% respectivamente (**Cuadro 2.2**).

La edad de inicio con mayor impacto es antes de los 17 años con un 53.1%, donde es mayor el consumo en hombres (61.5%) que en mujeres (43.1%), en el rango de 18 a 25 años es de 36.5% en varones y 47.1% en mujeres y en el rango de 26 a 65 años es mucho mayor en las mujeres con 9.8% y en hombres de 2.0% (**Cuadro 2.3**).

Por otro lado las necesidades de atención por el consumo excesivo, comprendido en las edades de 12 a 65 años es superior en los hombres que en las mujeres, existiendo una diferencia porcentual del 0.2% (**Cuadro 2.4**).

El consumo *per cápita*, a nivel nacional para hombres fue de 7.269 litros y para mujeres de 2.076 (**Cuadro 2.5**); en el estado fue de 9.432 litros y 2.937 litros respectivamente, en donde de acuerdo a las cifras nacionales se observa un mayor consumo en ambos sexos a nivel estatal.

## Consumo de Drogas Ilegales

El panorama del consumo de drogas ilegales, drogas médicas y cualquier droga con frecuencia de alguna vez en la vida en población de 12 a 65 años de edad, comprendido en el comparativo de los años 2008, 2011 y 2016, en el que existe una tendencia ascendente en cualquier droga y



drogas ilegales durante años, por el contrario las drogas médicas tuvo un repunte en año 2011, pero en 2016 se observa una tendencia descendente **(Gráfica C)**. En cuanto al consumo de alguna vez en la vida referente a los tipos de drogas antes mencionados, a nivel regiones podemos visualizar la misma tendencia en la mayoría de las regiones. En cuanto a la región Occidental se observa mayor el consumo de cualquier droga en el año 2016 **(Gráfica D)**.

A nivel nacional, en el consumo de alguna vez en la vida de cualquier droga en hombres es de 16.2% y en mujeres de 4.8%, drogas ilegales es de 15.8% para hombres y 4.3% para mujeres y drogas médicas 1.7% en hombres y 0.9% en mujeres en población de 12 a 65 años **(Cuadro 3.1)**.

Mientras que en Quintana Roo, en el consumo alguna vez en la vida de cualquier droga en hombres es 23.3% y en mujeres de 7.5%, en drogas ilegales de 23.1% en varones y 6.3% en mujeres y en drogas médicas 1.1% en hombres y 1.7% en mujeres aquí se observa que las mujeres en el estado están en un mismo porcentaje que los hombres a nivel nacional, en cuanto a las drogas médicas podemos observar un crecimiento del consumo en las mujeres del 0.8% a nivel estatal en comparativo con los datos nacionales **(Cuadro 3.2)**.

Por otro lado en cuanto al consumo con frecuencia de alguna vez en la vida de marihuana, cocaína y estimulantes tipo anfetamínico se releva que en los hombres fue de 14.0% en marihuana, 6.2% en cocaína y 1.4% en estimulantes anfetamínicos, en las mujeres los resultados fueron de 3.7% en marihuana, 1.1% en cocaína y 0.4% en estimulantes anfetamínicos a nivel nacional. En Quintana Roo los resultados obtenidos fueron en los hombres de 21.4% en marihuana, 8.4% en cocaína y 0.7% en estimulantes anfetamínicos; mientras que para las mujeres fue de 5.8%, 3.0% y 0.5%, en el mismo orden, como dato relevante el consumo de marihuana y cocaína es mayor en ambos que el promedio nacional **(Cuadro 3.3 y Cuadro 3.4)**.

Cuando hablamos acerca de la prevención de adicciones se deben tomar en consideración las políticas públicas y las campañas que se desempeñan y las finalidades que estos tienen, por lo que a nivel nacional, el 44.7% de los hombres y el 49.4% de las mujeres, comprendido en el rango de 12 a 65 años de edad, han recibido algún tipo de programa preventivo **(Cuadro 3.5)**. En el caso del estado, el 44.9% y el 50.2% en el orden anteriormente establecido, estuvieron expuestos a algún programa de prevención, donde en el caso de las mujeres se muestra una prevalencia mayor con respecto al porcentaje nacional.

## Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014

(ENCODE 2014)

### Consumo de Tabaco

En la ENCODE 2014 se observa en el consumo de tabaco que los estudiantes de secundaria, representa el 23.8% para hombres y para mujeres el 17.7% a nivel nacional, a nivel estado es de 23.3% y 15.1% en el orden anteriormente mencionado, de acuerdo a estas cifras podemos analizar que los estudiantes del estado están por debajo del parámetro nacional; a nivel bachillerato los jóvenes se da en caso de forma inversa, ya que, en este se observa a nivel república que los datos fueron 51.4% corresponde a hombres y el 41.3% a mujeres; no obstante a nivel estado se obtuvieron 56.9% y 43.2% respectivamente, así mismo se observa un mayor consumo en el estado a comparación de nivel nacional, también se observa una prevalencia de consumo por parte de los hombres **(Cuadro 4.1)**.

### Consumo de Alcohol

En el caso del alcohol se observa que cuatro tipos de frecuencia en el consumo alguna vez en la vida (AV), último año (UA), último mes (UM) y consumo excesivo de alcohol en el último mes (CE) en cual se obtuvieron los siguientes datos en los estudiantes de secundaria a nivel estado, presentaron la siguiente prevalencia: alguna vez en la vida, 37.9% para hombres y 39.2% para mujeres; último año, hombres con 20.8% y mujeres 19.4% y en el consumo excesivo en el último mes, para hombres fue de 6.5% y para mujeres de 4.9%, en contraparte los datos nacionales fueron de 41.9% (AV), 24.3% (UA) y 16.4% (UM) para hombres y para mujeres 39.4% (AV), 24.0% (UA) y 17.4% (UM) en el mismo orden. Realizando en comparativo de los datos apreciados en los párrafos podemos apreciar que en este nivel educativo son inferiores los porcentajes a comparación con el nivel nacional. En el nivel de bachillerato, se observa un mayor consumo a nivel nacional que a nivel estado, lo cual se refleja en las siguientes cifras: en hombres fue de 73.8% alguna vez, 51.6% en el último año y 37.6% en el último mes, en mujeres los porcentajes fueron de 73.6%, 47.9% y 35.1% respectivamente, a nivel estado. Los resultados nacionales fueron para hombres de 74.3%, 56.5% y 43.8% y para mujeres de 73.3%, 52.1% y 40.0% respectivamente. Haciendo el comparativo en ambos rubros se denota un claro aumento en el consumo del alcohol a nivel bachillerato a comparación con el nivel de secundaria **(Cuadro 4.2)**.

### Consumo de Drogas Ilegales

Los resultados del consumo de drogas en el nacional y estatal en estudiantes de secundaria, *alguna vez* y de acuerdo a: clasificadas en *cualquier droga*, 12.5% y 14.8%, *drogas*

*médicas* 4.7% y 5.2%; *drogas ilícitas*, fue de 10.1% y 12.4% siendo los primeros a nivel nacional y los segundos a nivel Quintana Roo; no obstante siguiendo el mismo orden nivel bachillerato se obtuvieron los siguientes resultados siguiendo el mismo orden: *cualquier droga*, 25.1% y 32.1% para *drogas médicas* 7.5% y 7.7%, para *sustancias ilícitas* fue de 21.8% y 28.8%. En ambos casos se puede apreciar un incremento importante de la secundaria al bachillerato, principalmente en *drogas ilícitas*. En cuanto a la prevalencia del *último año (UA)* los resultados a nivel secundaria en *cualquier droga*, fue de 8.9% y 9.9%, *drogas médicas* 3.2% y 3.1%; *drogas ilícitas*, fue de 7.1% y 8.1% siendo los primeros a nivel nacional y los segundos a nivel Quintana Roo; no obstante siguiendo el mismo orden nivel bachillerato se obtuvieron los siguientes resultados siguiendo el mismo patrón: *cualquier droga*, 17.6% y 22.1%; para *drogas médicas* 4.9% y 4.5%, para *sustancias ilícitas* fue de 15.1% y 19.8%. En este aspecto se puede apreciar un incremento importante de la secundaria al bachillerato, principalmente en cualquier tipo de droga en el UA. Continuando con la misma estructura, la prevalencia del *(UM)*, los resultados a nivel secundaria en *cualquier droga*, fue de 5.4% y 5.9%, *drogas médicas* 1.9% y 1.6%; *drogas ilícitas*, fue de 4.3% y 4.8% siendo los primeros a nivel nacional y los segundos a nivel Quintana Roo; no obstante siguiendo el mismo orden nivel bachillerato se obtuvieron los siguientes resultados siguiendo el mismo patrón : *cualquier droga*, 9.0% y 12.6%; para *drogas médicas* 2.1% y 2.0%, para *sustancias ilícitas* fue de 7.7% y 11.3%. En este aspecto se puede apreciar un incremento importante de la secundaria al bachillerato, principalmente en cualquier droga, así mismo se visualiza en el estado un consumo mayor al promedio nacional **(Cuadro 4.3)**.

No obstante cuando se trata en tema de la prevalencia de consumo de drogas en los rubros antes mencionados, divididos en las categorías alguna vez en la vida, último año y último mes, encontramos que a nivel estatal es mayor el consumo es en hombres que en mujeres desde una perspectiva panorámica a excepción del uso de *drogas médicas*, donde para los hombres fue de 5.9% (AV); 3.1% (UA) y 1.4% (UM). En el caso de mujeres fue de 6.6%, 4.3% y 2.2%, respectivamente. Con respecto al consumo de *drogas ilícitas* se encontró un mayor consumo de la marihuana en relación con las demás drogas; en que Av, el porcentaje en mujeres fue de 11.0% en contra parte del 18.2% para hombres. En relación a *cocaína*, en AV, el porcentaje para hombres fue de 6.1% y para mujeres fue de 3.2%. En el uso de *inhalables*, la prevalencia de AV para los hombres, significó el 5.9% y para mujeres 5.1% y para el UM, 1.5% y 1.4% respectivamente. Lo anteriormente visto son indicadores a tomar como punto relevante para trabajar desde una interseccionalidad en el tema de adicciones **(Cuadro 4.4)**.

En cuanto a nivel nacional, el comportamiento es muy distinto a la realidad de Quintana Roo, dichos datos se visualizan de siguiente forma: cualquier droga , 18.6% (AV), 13.2% (UA) y 7.6%

(UM) para los hombres, mientras que para las mujeres fue de 15,9% (AV), 11.2% (UA) y 5.8% (UM); uso de *drogas médicas*, en el cual el promedio en mujeres es de 6.5% (AV), 4.4% (UA) y 2.1% (UM) contra el 5.1%, 3.3% y 1.8%, respectivamente en hombres. En cuanto al consumo de marihuana se observa que: 12.9% (AV), 9.2% (UA) y 4.9% (UM) de hombres; contra el 8.4%, 6.1% y 2.9% de mujeres: siguiendo el mismo encontramos que en la cocaína, para el primer caso en hombres fue de 4.2% (AV), 2.2% (UA) y 1.2% (UM); para mujeres fue de 2.5%, 1.2% y 0.6%. En el caso de los inhalables, los resultados fueron para los hombres 5.9% (AV), 3.6% (UA) y 1.9% (UM) contra 5.8%, 3.6% y 1.8% para mujeres. Analizando el comparativo observamos que existe un mayor impacto en cuanto al consumo de sustancias con relación a la media nacional en todas las sustancias **(Cuadro 4.5)**.

### **Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de Centros de Integración Juvenil (CIJ)**

#### **Tendencias del Consumo de Drogas Alguna Vez en la Vida**

Basándose en los datos del Sistema Institucional de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de CIJ (SIIECD), las tendencias del consumo de alguna vez en la vida en pacientes de primer ingreso a tratamiento en CIJ a nivel nacional, del primer semestre de 2005 al segundo semestre de 2019, en la distribución condicional se observa lo siguiente: el tabaco ha mantenido una variación estable del 86%, el alcohol tuvo una fluctuación ascendente en el comparativo; la marihuana tiene una tendencia ascendente del 16% aproximadamente; no obstante en el caso de la cocaína se observa una disminución del 11% aproximadamente, mismo caso que se da en las demás sustancias exceptuando las metanfetaminas, éxtasis y alucinógenos, los cuales en la correlación presentan un claro incremento **(Cuadro 5.1)**.

En cuanto al estado de Quintana Roo en el intervalo anteriormente mencionado, se obtiene la siguiente tendencia en las sustancias: el tabaco ha tenido una tendencia el decrecimiento; en lo que se respecta al alcohol, se un incremento; en cuanto a la marihuana respecta, existe un incremento; caso contrario se da en las demás sustancias exceptuando las metanfetaminas, éxtasis y alucinógenos, los cuales en la correlación presentan un claro incremento; esto a su vez conlleva la comparativa general de los datos nacionales, respecto al estado en cual el tabaco, alcohol y marihuana presentan mayor consumo en el estado **(Cuadro 5.2)**.

En lo que respecta a las tendencias del consumo de drogas alguna vez en la vida del primer semestre de 2011 al primer semestre de 2019 en la localidad de Chetumal se encuentra en el comparativo una reducción en el consumo de sustancias exceptuando los siguientes casos:

alcohol el cual mantiene su consumo en un 100%, marihuana incremento en 7.0%; metanfetaminas el cual tuvo un incremento al igual que los alucinógenos **(Cuadro 5.3)**.

Las tendencias del consumo alguna vez en la vida en pacientes atendidos en CIJ Chetumal se observa un principal consumo de alcohol, tabaco y marihuana en que para el segundo periodo del 2016 fluctúan los porcentajes entre el 90 y 100 por ciento; sin embargo si observamos detenidamente estas tres sustancias con los datos nacionales, observamos que el consumo en el estado suele ser mayor con respecto al promedio nacional **(Gráfica E)**.

### **Características Socio-demográficas y de Consumo de Pacientes Atendidos**

A su vez es relevante mencionar las características que presentan los pacientes atendidos en el segundo semestre de 2019 a nivel nacional se atendieron 11,596 pacientes de los cuales el 81.3% hombres y el 18.7% mujeres, siendo la proporción de 4.3 hombres por cada mujer, en cuanto al panorama estatal, se atendieron 311 pacientes de los cuales el 78.5% fueron hombres y 21.5% mujeres. En Chetumal se atendieron 62 pacientes, 75.8% hombres y 24.2% mujeres. Otro aspecto relevante es la edad de ingreso a tratamiento de los pacientes, en la cual tenemos que el rango 15 a 19 años, representó el 56.5% en la unidad Chetumal, a nivel nacional 36.4% y nivel estatal fue de 42.4%; de 20 a 24 años, el 21.0% en el CIJ Chetumal fue de 21%, y estatal 17% y nacional de 15.8%; en el rango de 10 a 14 años de edad, 12.9% en la unidad Chetumal, 12.6% nacional y 14.1% a nivel estatal. Como principales drogas ilícitas de inicio en el CIJ Chetumal se encontró que fueron: marihuana 80.6%, inhalables 6.5%, cocaína 6.5% y crack 3.2%. En el estado de Quintana Roo siguiendo la secuencia podemos encontrar que marihuana 83.0%, cocaína 8.0% e inhalables 4.5% y a nivel nacional 74.2% marihuana, cocaína 7.7% e inhalables 6.8%. Las principales sustancias de mayor impacto en el último año, fueron a nivel local: marihuana (50.8%), cocaína (13.1%), crack (11.5%) y alcohol (11.5%). A nivel estatal: cannabis (49.2%), alcohol (17.5%), cocaína (8.7%) y crack (8.7%) y a nivel nacional marihuana (36.6%), metanfetaminas (22.9%) y alcohol (13.1%). Las principales drogas consumidas en el último mes, fueron para Chetumal, marihuana (43.5%), alcohol (41.9%) y tabaco (35.5%). A nivel estatal: alcohol (52.7%), marihuana (50.8%) y tabaco (44.1%) y a nivel nacional alcohol (55.8%), tabaco (59.5%) y marihuana (47.9%) **(Cuadro 5.4)**.

Se puede observar que la marihuana, cocaína y alcohol siguen siendo las drogas con mayor demanda tanto en Chetumal como a nivel estatal, es por ello la insistencia en seguir impartiendo programas de prevención para la población de adolescentes.

## Síntesis

De acuerdo a los datos presentados en la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016 - 2017, la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014 y del Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de CIJ. Los datos señalados muestran una clara interrelación y similitud en cuanto a las cifras observables, vemos que existe un mayor índice de consumo del tabaco por parte de los hombres en el último año, en cuanto al consumo de alcohol alguna vez en la vida se sigue manteniendo con el mismo porcentaje; sin embargo se observa que la población más vulnerable al consumo es la que se encuentra en el rango de edad de 15 a 19 años, mismo caso que se da en la edad de inicio de tratamiento; no obstante se observa en el estado un mayor consumo con respecto a los datos nacionales, así como un mayor índice en el consumo del cannabis en lo que respecta a la localidad, de igual forma se visualiza un incremento en el consumo de la transición de educación básica a la media superior.

Así mismo es de vital importancia resaltar que el mayor consumo de sustancias se da en los hombres, sin embargo se observa que el consumo relacionado a drogas médicas es mayor en las mujeres.

Por lo cual es de vital importancia continuar con el tratamiento preventivo en edades vulnerables, así como la detección y canalización por parte de los profesionistas en las diversas áreas de la salud.

### Zonas de Alto Riesgo de Atención Prioritaria

La identificación de colonias o zonas de alto riesgo para el consumo de drogas y el establecimiento de una lista de zonas de atención prioritaria representan referentes necesarios para la planeación y aplicación estratégica de programas, en el contexto particular del área de influencia de CIJ. Para este efecto, se llevó a cabo una clasificación de las colonias que integran la zona de influencia del CIJ Chetumal en función de determinados factores o condiciones de riesgo, identificando aquéllas que presentan necesidades y características propicias para el desarrollo y operación de programas institucionales. Cabe aclarar que se actualizo la lista y las zonas de riesgo de atención prioritaria del Estudio Básico de Comunidad Objetivo, llevada a cabo en el 2008, a partir de la experiencia y conocimiento del equipo médico técnico (**Lista de Asentamiento por Nivel de Riesgo**). Se han identificado **73** colonias consideradas de alto riesgo de atención prioritaria para la intervención en el periodo 2018-2024.



Por otro lado, el desarrollo de estrategias de atención del consumo de drogas eficaces, necesarias, en particular en el caso de zonas de alto riesgo de atención prioritaria, debe considerar las variables psicosociales que la investigación empírica ha identificado como presuntos factores de riesgo o protección. Diversos estudios realizados en México, incluyendo estudios efectuados en CIJ, han contribuido a esta área de conocimiento (**Factores Psicosociales de Riesgo del Uso Drogas**).